



LOTA, 11 de Mayo 2022

DECRETO N° 2197 ©

Vistos:

a) Por tener que viajar a la Municipalidad de San Ramón, para asistir a reunión junto al Sr. Alcalde, en viaje Institucional, el día jueves 12 de mayo de 2022, a las 15:00 horas, ubicada en Avda. Ossa N° 1771, San Ramón, viajando el día 11/05/2022 en bus en la noche y regresando el día 13/05/2022 en avión en la tarde.

b) Formularios detalle cometido a cumplir, de fecha 10/05/2022, autorizado por el Sr. Alcalde.

c) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley N° **19.880**, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D. F. L. N° 1/21006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Autorizase, Cometido funcionario a don **JONATAN FUENTEALBA CARRASCO**, Administrativo Grado 11° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "vistos".-

2.- Por tal motivo proporcionase, viatico completo por el día **12.05.2022**, y viatico parcial de **40%** el día **13.05.2022**, más gastos de traslado.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem **215-21-02-004-006-001-** "Comisión de Servicio en el País Personal A Contrata" e Ítem **215-22-08-007;** "pasajes, fletes y bodegajes", del Presupuesto municipal año vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

AICR/JAUS/his

Distribución:

-Funcionarios

-Dirección Control

-Depto. Personal

-Archivo.-

Pág. Web.-